

Proyecto Educativo Institucional

Escuela Especial de Lenguaje San Marcos



- Presentación
- Fundamentación
- Visión
- Misión
- Propuesta Educativa

Perfil:

- Alumnos
- Docentes
- Apoderados
- ❖ Areas Dimensiones
- Metas institucionales
- Planes de acción
- **❖** Anexos



IDENTIFICACION:

♦ NOMBRE : Escuela Especial de Lenguaje "San Marcos"

♦ R. B. D. : 16839-4 **• Rut.** : 76,269.683-5

♦ UBICACIÓN :

> ESPACIAL : Exequiel González 476

> TEMPORAL : Año inicio 2014 hasta el 2099.-

◆ FONO: 84643796 – 96666856 – 72 2395186

◆ **CORREO ELECTRÓNICO:** sanmarcoslenguaje@gmail.com

♦ TIPO DE ENSEÑANZA: Trastornos Específicos del lenguaje (TEL)

♦ NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE:

- Medio Mayor
- > 1er. Nivel de Transición
- ≥ 2do. Nivel de Transición

♦ HORARIO FUNCIONAMIENTO :

Mañana: 8:30 a 12:45 Hrs. Martes y Jueves

8:30 a 11:45Hrs. Lunes, Miércoles y Viernes.

➤ Tarde: 14:00 a 18:15 Hrs. Martes y Jueves

14.00 a 17:15 Hrs. Lunes, Miércoles y Viernes.

◆ CURSOS:

Medio Mayor
 1er. Nivel de Transición
 2do. Nivel de Transición
 2 curso
 2 curso



INSIGNIA





PRESENTACION:

La Escuela Especial de Lenguaje "San Marcos" es una escuela especial para niños con trastornos específicos de lenguaje que se rige por el Decreto Exento Nº 1300/02, y Decreto Nº 170 del 2010.

La Escuela Especial de Lenguaje "San Marcos" es una institución educacional particular subvencionada, ubicada en calle Exequiel González nº 476, comuna de San Vicente de Tagua Tagua. El Sostenedor de este Establecimiento es la Sociedad educacional San Marcos Limitada, RUT. 76269683 – 5 y su representante legal es la Sra. María Eugenia Armijo Urbano.

La Escuela de Lenguaje "San Marcos" realiza diagnósticos, tratamientos y seguimientos a los menores ingresados, que a la evaluación fonoaudiológica presentan Trastorno Específicos del Lenguaje, considerando los niveles Fonológicos, Morfosintáctico, Semántico y Pragmático del mismo.

Esta Escuela de Lenguaje atiende a menores con Trastornos Específicos del Lenguaje en sus grados Mixto o Expresivo, cuyas edades fluctuarán entre los 3.00 y 5,11 años, distribuyéndolos en los Niveles de tratamiento Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel Transición.

Nuestros alumnos son procedentes de diversos sectores de San Vicente de Tagua Tagua, quienes asisten a esta escuela en jornada de mañana o de tarde



FUNDAMENTACIÓN

Misión:

.

La Misión de la Escuela Especial de Lenguaje San Marcos es ayudar a nuestros alumnos a superar su trastorno específico de lenguaje (TEL), entregar a niños y niñas una educación de calidad, desarrollando en ellos valores y habilidades, con el fin de posibilitar su inserción en los mejores colegios de nuestra comuna. El esfuerzo de la escuela está orientado tanto a los buenos resultados académicos, como al proceso integral del aprendizaje.

Visión:

Nuestra visión es lograr que la tarea educativa sea realizada en conjunto con el núcleo familiar, para que nuestros alumnos adquieran las herramientas académicas y valóricas que les permitan optar a más y mejores oportunidades educativas y laborales que brinda la sociedad. Formar personas responsables, con visión de futuro y capaces de insertarse con éxito en las mejores escuelas de la comuna. Queremos que nuestra escuela forme parte de la comunidad y sea un aporte a nuestra comuna desde nuestro rol de educadores



PROPUESTA EDUCATIVA

ÁMBITO IDEOLÓGICO

La educación especial tiene el propósito de asegurar la igualdad de oportunidades a aquellos niños (as) que presentan necesidades educativas especiales transitorias.

La Escuela Especial de Lenguaje San Marcos brinda atención a las necesidades educativas especiales "Trastornos Específicos del Lenguaje" y su carácter es transitorio. Nuestro objetivo es atender a los Trastornos Específicos del Lenguaje a través de una intervención pedagógica y fonoaudiológica, con el referente del marco curricular de la educación parvularia y el decreto 1300/2002, que aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje que establece la aplicación de las bases curriculares de la educación parvularia.

Pretendemos realizar una atención especializada a los niños/as y sus padres para satisfacer sus necesidades educativas especiales y optimizar los resultados de la gestión institucional. Creemos fuertemente en la aceptación y valoración de las diferencias individuales.

Consideramos a los niños/as como personas capaces de aprender, y ser partícipes de su propio aprendizaje, estimulándolos a aumentar su autonomía.

Creemos en nuestros docentes tanto a nivel personal como profesional. Son ellos los que directamente transmiten a los niños/as los valores de la institución y quienes los estimulan para lograr los objetivos pedagógicos y del lenguaje esperables para cada uno de ellos.



Visualizamos la importancia de entregar una formación integral por lo que ponemos énfasis en el trabajo multidisciplinario.

Reconocemos el valor de entregar una educación de calidad por lo que fomentamos que cada uno de los miembros de esta institución está comprometido con la implementación de un "curriculum integral y Bases Curriculares".

Promovemos la expresión de los valores tanto a nivel pedagógico con los niños/as y sus padres y/o apoderados, como en las interacciones sociales al interior de la Escuela, intentando siempre propiciar un adecuado clima laboral.

Ámbito Filosófico y Educacional:

En el marco de reforma educacional, y de acuerdo a la política Nacional de Educación Especial, se ha elaborado este documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) a fin de contar con un documento que señale la ruta a seguir y con ello satisfacer los requerimiento de la comunidad educativa.

El PEI es un instrumento que nos permitirá generar la dinámica de todo nuestro currículo para brindar atención a las necesidades educativas especiales los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)) que presentan nuestros niños(as).

Políticas Educacionales

Durante los últimos años, la educación especial ha tenido un papel importante en la equiparación de oportunidades para los niños/as que presentan necesidades educativas especiales. Para esto, se han realizado diversas acciones con el fin de promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema de educación regular.



La política de educación especial en Chile adhiere a ciertos principios que señalan el camino para lograr que los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales puedan acceder, progresar y egresar del sistema educacional con las competencias necesarias para integrarse y participar plenamente en su vida familiar, social, laboral y cultural de la sociedad.

Estos principios, son los siguientes:

La educación es un derecho para todos.

La diversidad es una fuente de riqueza para el desarrollo y aprendizaje de las comunidades educativas.

Construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

El mejoramiento de la calidad, equidad y pertinencia de la oferta educativa exige atender a las personas que presentan necesidades educativas especiales.

La participación activa e informada de la familia, los docentes, los alumnos y la comunidad en las distintas instancias del proceso educativo



PERFIL DEL ALUMNOS/AS

AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

- 1. Manifiesta sus preferencias, diferenciando aquellas situaciones temáticas, actividades, juegos y proyectos que le producen especial agrado e interés de acuerdo a sus necesidades afectivas y cognitivas.
- 2. Comparte con otros niños, jugando, investigando, imaginando, construyendo y aventurando con ellos.
- 3. Manifiesta disposición para inventar juegos con reglas y procedimientos a partir de necesidades e intereses que surgen de un proyecto colectivo.
- 4. Iniciarse en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal.
- 5. Identificar progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.
- 6. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.
- 7. Identificar algunos recursos de tipo personal: Buen humor, creatividad y apertura a la ayuda de los demás, que contribuyen a la convivencia y bienestar general.



AREA DE DESARROLLO SOCIAL

- 1. Organizarse grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles en juegos y actividades colectivas contribuyendo en forma cooperativa normas para el funcionamiento del grupo.
- 2. Compartir con otros niños, jugando, investigando, imaginando construyendo y aventurando con ellos.
- 3. Inventar juegos con reglas y procedimientos a partir de las necesidades e intereses que surgen de un proyecto colectivo.
- 4. Descubrir y apreciar su capacidad para participar con otros, integrándose en diferentes grupos de juegos y trabajos.
- 5. Contribuir con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones.
- 6. Relacionarse con niños y adultos de otros lugares, aprovechando los diversos medios de comunicación, intercambiando experiencias, dibujos, cuentos y otros.
- 7. Mantiene una actitud crítica, cuestiona y analiza su propio actuar y el actuar de los demás basándose en el respeto personal y social.
- 8. Determinar y aceptar ciertas normas para el funcionamiento y convivencia con su grupo de pares en diferentes situaciones.
- 9. Aprecia la importancia de valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia en la vida de las personas, aplicándolos en sus juegos y actividades cotidianas.



AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

- 1. Trata de resolver problemas de manera creativa y descubrir principios construyendo así su propio aprendizaje.
- 2. Ser capaz de buscar y procesar información.
- 3. Perseverar en la realización de sus actividades, buscando los medios adecuados que le permitan concluir los proyectos que inicia.
- 4. Producir sus propios signos gráficos y secuencia de ellos, como una primera aproximación a la representación de palabras.
- 5. Cumple a diario con el trabajo escolar asignado.
- 6. Trabaja en forma limpia y ordenada.

AREA INTELECTUAL

- 1. Expresa y comunica claramente sus ideas.
- 2. Mantiene actitud crítica, cuestiona y analiza su propio actuar.
- 3. Aplica diferentes técnicas y estrategias para preservar y desarrollar ambientes y estilos de vida saludable.
- 4. Solicitar y aceptar ayuda de los demás niños y adultos en actividades personales y colectivas, juegos y situaciones desafiantes, apreciando la necesidad de apoyo mutuo.



AREA PSICO – BIOLÓGICA

- 1. Se preocupa por su presentación personal en aspectos específicos tales como: higiene, peinado, y orden de su vestuario entre otros.
- 2. Demuestra hábitos de limpieza y orden en sus trabajos.
- 3. Desarrolla el trabajo escolar de manera sistemática y continua.



PERFIL DEL DOCENTE

AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

- 1. Debe ser un facilitador, guía, animador que aprende y se transforma en su acción pedagógica y en la relación con los niños y niñas.
- 2. Aplicar los proyectos educativos en su acción docente (respeto, diálogo, responsabilidad, justicia etc.)
- 3. Formador de valores en su actuar.
- 4. Aprovechar situaciones problemáticas del aula cómo instancias formadoras.
- 5. Debe ser un mediador, que organiza condiciones de descubrimiento que atienda al desarrollo cognitivo.
- 6. Promover la formación valórica moral del alumno, en un ambiente de afecto y calidez.
- 7. Realizar acciones concretas para vivir un valor determinado ejemplo: Campañas solidarias.

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

- 1. Se compromete a colaborar y ser un participe activo en todas las instancias educativa que la escuela realiza.
- 2. Tiene un trato respetuoso hacia sus alumnos.
- 3. Esta dispuesto a colaborar en todo sentido con la comunidad educativa.



AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

- 1. Facilitador de un clima de afecto y acogida tanto en el aula, cómo en otras instancias educativas.
- 2. Aprovechar situaciones problemáticas del aula como instancias formadoras.
- 3. Utiliza metodologías apropiadas y variadas en sus clases.
- 4. Ser preocupado de su perfeccionamiento profesional.
- 5. Integra sus actividades a la cultura y a la formación de valores.
- 6. Participar responsablemente en las actividades y jornadas de la Escuela de Lenguaje.

AREA INTELECTUAL

- Crear en sus clases un ambiente positivo que facilite el aprendizaje de los niños y niñas.
- 2. Facilitador de las relaciones interpersonales.
- 3. Ser flexible y reconocer sus errores.
- 4. Ser seguro de si mismo y capaz de tomar decisiones personales.
- 5. Mantener una actitud positiva hacia la escuela.
- 6. Facilitador de diferentes espacios de participación de los niños y niñas tanto dentro como fuera de la sala de clases.



AREA PSICO – BIOLÓGICA

- 1. Se preocupa por su presentación personal en aspectos específicos tales como: higiene, orden de su vestuario entre otros.
- 2. Demuestra hábitos de limpieza y orden dentro de la sala de clases.
- 3. Posee un sentido de autoevaluación.
- 4. Propone y practica diversos valores dentro y fuera de la sala de clases.
- 5. Estimulador de la responsabilidad y el respeto de sí mismo.



PERFIL DEL APODERADO

AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

- 1. Estimula en su hijo valores tales como: respeto, orden, responsabilidad, cuidado
- 2. Promueve la formación valórica y moral de su hijo.
- 3. Ayuda y refuerza a su hijo en los diferentes aprendizajes.
- 4. Motiva a su hijo a participar activamente en la escuela.

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

- 1. Participa y colabora con la comunidad educativa.
- 2. Mantiene un compromiso serio y sostenido con el establecimiento.
- 3. Es respetuoso, amable, tolerante, responsable.
- 4. Establece buenas relaciones con los integrantes de la comunidad educativa.
- 5. Acepta y respeta las normas establecidas por el establecimiento educacional.

AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

- 1. Mantiene una actitud positiva a las invitaciones de: cursos, charlas u otros eventos que la Escuela solicite su presencia.
- 2. Ayuda a su hijo a reforzar constantemente los contenidos.
- 3. Es perseverante en la educación de su hijo.
- 4. Busca diferentes medios para ayudar a concluir los proyectos que inicia su hijo.



AREA INTELECTUAL

- 1. Genera en su hogar un clima grato de convivencia y formación.
- 2. Refuerza en sus hijos la toma de consciencia y valoración del estudio.
- 3. Revisa periódicamente el trabajo de sus hijos.
- 4. Felicita a su hijo cuando realiza un buen trabajo.
- 5. Asume los cambios y transformaciones de sus hijos.

AREA PSICO – BIOLÓGICA

- 1. Cuidadoso de su higiene y presentación personal.
- 2. Demuestra hábitos de higiene y orden con los materiales de su hijo.
- 3. Apoya a su hijo y destaca lo positivo de sus esfuerzos.
- 4. Usa el dialogo como medio para resolver problemas que se le presenten.



METAS INSTITUCIONALES

- Diagnosticar, intervenir y reevaluar a los alumnos que previamente han sido diagnosticados con un Trastorno del Especifico del Lenguaje ya sea a nivel expresivo o mixto.
- Formar equipos de trabajo, permanentes, para facilitar el desarrollo de todo el quehacer escolar propuesta educativa a partir 2014.
- Determinar anualmente y con exactitud los elementos de gestión que dificultan el funcionamiento eficiente del sistema escolar, y proponer situaciones de mejoramiento.
- organizar procesos técnico administrativos se desarrollen de acuerdo a las orientaciones y directivas dadas por las normas vigentes, del MINEDUC.
- Estructurar anualmente todo el trabajo escolar, confeccionando las planificaciones curriculares comprometidas para cada curso de acuerdo al los planes y programas entregados por el Mineduc.
- Proporcionar perfeccionamientos permanentes al personal de La Escuela de Lenguaje.
- Contar con los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte la Escuela.
- Evaluar a través de diferentes pruebas, el desarrollo del lenguaje que presentan cada niño y niñas.
- Desarrollar anualmente planes de trabajo que plasmen la colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con la escuela de lenguaje.



PANORAMA DE TRABAJO ANUAL

TANOKAMA DE TRADAJO ANUAL			
AREAS	DIMENSIONES	SITUACION FINAL	
LIDERAZGO	 Visión Estratégica y Planificación 	- Que todos los docentes, asistentes, auxiliares y apoderados estén en conocimiento del Proyecto Educativo Institucional.	
	■ Conducción	- Realizar una adecuada Gestión por parte del Equipo Directivo.	
		- Efectuar interacciones adecuadas con organismos diversos de la localidad.	
	■ Información y análisis	- Llevar a cabo una Cuenta Pública y mostrar evidencias de resultados a la comunidad.	
GESTION PEDAGOGICA	 Organización Curricular 	 Propuesta curricular coherente y considera necesidades educativas de los niños. Estrategias de enseñanza articuladas, pertinentes y coherentes 	
CURRICULAR Preparación de la Enseñanza Acción Docente en el aula.	- Prácticas docentes coherentes a objetivos de la propuesta.		
CONVIVENCIA	Convivencia Escolar	- Reglamento Interno de Convivencia consensuado y aprobado.	
ESCOLAR	 Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes. 	- Mecanismos y Protocolos de apoyo al desarrollo progresivo de los alumnos	



RECURSOS	 Recursos Humanos Infraestructura Materiales de Apoyo Pedagógicos. Recursos Financieros. 	 Planta completa y perfeccionamiento continúo del personal. Uso eficiente de los recursos existentes
RESULTADOS	 Logros de aprendizaje Logros Institucionales Satisfacción de la Comunidad Educativa. 	 Alto porcentaje de alumnos que superan sus dificultades Resultados obtenidos con respecto a E.E. Similares Opiniones favorables a la gestión y resultados de la escuela.



PLANES DE ACCION

Área: Gestión Curricular

Coordinación Técnica Pedagógica de la Escuela Especial de Lenguaje San Marcos

Objetivo Estratégico: Generar instancia de planificar el proceso educativo realizando algunas intervenciones curriculares a los Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación que permitan atender a las necesidades de los estudiantes y al desarrollo de sus competencias.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Diagnosticar la realidad técnica de los docentes.	Permanente	Diagnóstico del 100% de los docentes.	-Dirección y UTP
- Organizar los horarios de los cursos y talleres, en forma pedagógica y de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio.	Inicio del año escolar	Estructurar el 100% de los horarios.	-Dirección y UTP
- Orientar el trabajo de planificación.	Inicio del año escolar	Contar con el 100% de las planificaciones.	-Dirección y UTP -Docentes
- Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos.	Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros.	-Dirección y UTP
- Revisar y corregir las evaluaciones antes que los docentes las apliquen a sus alumnos.	Semanalmente	Analizar el 100% de pruebas.	-Dirección y UTP - Docentes
- Compartir con los docentes procedimientos e innovaciones pedagógicas.	Semanalmente	Compartir con el 100% de los docentes.	-Dirección y UTP - Docentes
- Realizar acompañamiento al	Semanalmente	Apoyar al	-Dirección y UTP



aula llevando un registro y asesorarlos cuando el caso lo amerite.		100%	- Docentes
- Revisión de libros de clases, contenidos, firmas.	Permanente	Revisar el 100% de los Libros	-Dirección y UTP - Docentes
- Analizar situaciones de alumnos/as que no adquieren los contenidos necesarios, proponiendo estrategias para mejorar	Permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	-Dirección y UTP - Docentes
- Elaborar instrumentos e informes técnicos para el conocimiento de todos.	Permanente	Elaborar, a lo menos, un informe semestral	-Dirección y UTP
- Realizar jornadas de reflexión para orientar el trabajo evaluativo.	Semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	-Dirección y UTP
- Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación.	Permanente	Contar con un archivo de temas tratados	-Dirección y UTP
- Elaborar informe final de la gestión técnica.	trimestral	Elaborar un Informe final sobre trabajo técnico	-Dirección y UTP



Área: Gestión Administrativa

Administración de la Escuela

Objetivo Estratégico: Impulsar el liderazgo pedagógico de los docentes y directivos de modo tal que cuenten con herramientas necesarias para facilitar y promover la renovación de las prácticas pedagógicas, que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Realizar supervisiones del trabajo educativo programado y en desarrollo.	Durante el año escolar	2 visitas al aula cada mes	Directora
- Establecer convenios con instituciones que apoyan la labor de la escuela Especial de lenguaje.	Durante el año escolar	A lo menos, 1 convenio	Directora
- Gestionar para contar con todos los aportes materiales y financieros lleguen a la escuela Especial de lenguaje.	Durante el año escolar	Contar con los aportes mensualmente	Directora
- Realizar taller y reuniones de apoyo con especialistas en el área de Salud, Administración Pública y Química para los diversos estamentos de la escuela Especial de lenguaje	Durante el año escolar	3 talleres, en cada semestre	Directora
- Contratar los profesionales requeridos para la escuela Especial de lenguaje.	Durante el año escolar	Contar con el 100% de profesionales que necesite la escuela.	Directora
- Implementar la realización de convenios con instituciones del sector comercio.	Inicios del año escolar	Los que sean necesarios	Directora
- Atender situaciones de diversa índole, logrando satisfacción en los resultados.	Durante el año escolar	Atender el 100% las situaciones dadas.	Directora
- Gestionar periódicamente lo relacionado con las exigencias de la subvención estatal.	Durante el año escolar	Gestionar el 100% la exigencias de la subvención estatal	Directora



Área: Gestión Curricular

Educación Extraescolar

(Actividades de Libre Elección)

Objetivo Estratégico: Organizar anualmente todo el trabajo escolar, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas para cada curso, taller, y presentaciones.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Determinar necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa.	Inicio del año escolar	Asegurar que el 100% de los alumnos ingresen a un taller.	Dirección y UTP Docentes
- Organización de Talleres.	Trimestral	Funcionamiento del 100% de los Talleres	Dirección y UTP Docentes
- Desarrollar y participar en Talleres, formados en la escuela.	Durante el año escolar	Participación de los alumnos, en a lo menos en un taller.	Docentes a cargo de Talleres.
- Participar en eventos locales, comunales.	Cuando corresponda	Participar en el 100% de los eventos comunales.	Dirección y UTP
- Evaluar el desempeño a través de Informes finales.	Trimestral	Evaluar en cada trimestral los talleres.	Dirección y UTP Docentes
- Realizar muestra de los resultados obtenidos en cada taller.	Trimestral	Realizar muestra de los talleres.	Dirección y UTP Docentes de talleres



Área: Familia y Comunidad

Centro de Padres y Apoderados.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la relación familia-escuela, desarrollando planes de trabajos anuales que plasmen anualmente las acciones de colaboración con motivo de que padres y apoderados se hagan participe de la comunidad educativa y del proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijos.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Organizar el Centro General	1er.	- Directiva del	Dirección
de Padres	Semestre	C. de Padres	
		elegida de	
		acuerdo a	
		normativa	
- Elaborar el Plan Anual de	1er. Mes	Elaborar un	Dirección y UTP
Trabajo	escolar	Plan de trabajo	Docentes
- Desarrollar el plan de	Durante el	Ejecutar los	Directivas con
trabajo.	año	planes de	Sostenedor y
		trabajo	Dirección
- Participar en charlas ,	trimestral	Participar en los	Dirección,
eventos y acciones organizadas		eventos	Docentes y
por la Escuela		organizados	profesionales
			especialistas.
- Integrar a padres y	Durante el	Integrar 100%	Docentes de
apoderados en actos	año	en acto	Curso
conmemorativos.		conmemorativos	
- Realizar Talleres a padres y	Durante el	Desarrollar	Dirección,
apoderados.	año	100% los	Docentes y
		talleres	profesionales
		planificados	especialistas.



Área: Recursos

Centro de Recursos de Aprendizaje (Material didáctico, biblioteca)

Objetivo Estratégico: Implementar la biblioteca de modo tal que cuenten con recursos materiales y tecnológicos necesarios para facilitar y promover la renovación de las prácticas pedagógicas, que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Organizar la biblioteca y horario de funcionamiento.	Inicio del año escolar	Funcionalidad de la biblioteca durante todo el año escolar	Encargado
- Difundir a la comunidad educativa, los objetivos y beneficios de la Biblioteca.	Permanente	Difusión al 100% de la comunidad escolar	Encargado
- Llevar un registro (bitácora) de los usuarios.	Permanente	Registrar el 100% de los usuarios.	Encargado
- Contar con un inventario de los materiales existentes en la biblioteca	Inicio del año escolar	Contar con un inventario de todos de los recursos existentes.	Encargado
- Incentivar a la comunidad educativa para que se realicen acciones que tengan por resultado la adquisición de más materiales para la biblioteca, de acuerdo a los actuales requerimientos de aprendizaje.	Durante el año	Realización de, a lo menos, una acciones en el año	Encargado
- Elaborar una propuesta de trabajo.	Inicio del año escolar	Contar con una propuesta de trabajo.	Encargado
- Confeccionar material didáctico con apoyo de Padres y Apoderados.	Durante el año	Confección de un set de material	Docentes y Padres



Área: Recursos

Mobiliario escolar y Personal

Objetivo Estratégico: Administrar los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que se imparte en la escuela Especial de Lenguaje.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Identificar las carencia de materiales	Inicio año	Obtener el	Dirección y UTP
para un adecuado desarrollo del	escolar.	100 % de los	Docentes
proceso educativo		recursos	
		requeridos	
Contratar personal y profesionales que	Permanente	Planta	Sostenedor,
la escuela necesita.		completa.	Directora
Informar la adquisición de materiales	1er.	Informar	Dirección
faltantes, sobre la base del Decreto	Trimestre	100% la	Docentes
53/2011.		adquisición	Sostenedor
		de materiales	
		faltantes,	
Otorgar un listado de materiales para	1er. Semestre	Entregar el	Dirección y UTP
el trabajo de los docentes en el aula.		listado 100%	Docentes
		a los	
		docentes	
Obtener los materiales y medios	Permanente	Obtener el	Sostenedor.
educativos faltantes.		100% de lo	
		Faltante	
Proporcionar a los docentes los	Inicio año	Proporcionar	Sostenedor y
materiales y medios para que realicen	escolar	100% de lo	Directora
su función (Libros de clases, informes		requerido	
educacionales, plumones, tiza, Actas,			
etc.)			
Detallar los materiales y su ubicación	Permanente	Detallar del	Sostenedor,
en el inmueble.		100% de los	Directora y
		material	personal.
		existente	



Área: Convivencia Escolar

Seguridad Escolar y Francisca Cooper Operativo DEYSE

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de destreza y habilidades de docentes y alumnos para una buena seguridad escolar.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Dar a conocer los objetivos y	Inicio del	Difusión a 100%	Dirección y UTP
acciones para una buena Seguridad	año	de comunidad	Docentes
Escolar		educativa	
 Organizar las acciones y 	Inicio del	El 100% de los	Dirección y UTP
responsabilidades de cada	año escolar	docentes esta	Docentes
integrante de la comunidad en el		informado de su	
operativo Francisca Cooper "DEYSE"		responsabilidad	
- Detallar información	Permanente	Contar con	Encargado
actualizada sobre zonas y		información	2
situaciones riesgosas de la escuela.		actualizada	
- Realizar talleres sobre hábitos	Durante el	Efectuar, a lo	Encargado
y normas preventivas que deben	año escolar	menos, un taller	Docentes
tener los alumnos en la escuela		por curso	
- Revisar permanente los	Permanente	Lograr que	Sostenedor y
sistemas: eléctrico, agua potable y		todos los	Directora
gas y de lugares que pueden ser		sistemas estén	
riesgosos		perfectos	
- Evaluar el trabajo realizado,	Trimestral	Recoger	Encargado
estableciendo con claridad, los		información	
logros y deficiencias en estas		sobre el trabajo	
acciones.		efectuado	
- Elaborar Informe Final	Trimestral	Contar con un	Encargado
		Informe Final	



Área: Convivencia Escolar

Bienestar, Celebraciones y Convivencias

Objetivo Estratégico: Fomentar la creación de espacios de interacción de todos los actores de la comunidad educativa que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
- Organizar celebraciones de	Inicio del	Implementar un	Dirección y UTP
cumpleaños, día del docente, día	año escolar	Plan de trabajo	Docentes
del establecimiento, etc.			
 Determinar roles y funciones 	Inicio del	El 100%	Dirección y UTP
para cada celebración.	año escolar	participando	
- Comprometer la participación	Inicio del	Contar con la	Dirección y UTP
de los Padres y apoderados en este	año escolar	participación, de	Docentes
Plan de Acción		a lo menos 50%	Alumnos/as
		apoderados.	Apoderados
- Planificar las actividades de	Inicio del	Difusión a 100%	Dirección y UTP
celebración.	año escolar	de comunidad	Docentes
		educativa	
 Programación de estas 	Inicio del	Contar con una	Dirección y UTP
acciones durante el transcurso del	año escolar	programación de	Docentes
año		celebraciones	
 Asignación de 	Inicio del	Cada	Dirección y UTP
responsabilidades para cada	año	celebración	
celebración.		tiene sus	
		organizadores	
 Proporcionar los recursos para 	Durante el	Que cada evento	Sostenedor y
la realización de los eventos	año	cuente con los	Directora
programados		recursos	
		necesarios.	
 Realizar las Celebraciones 	Durante el	Celebrar el	Dirección y UTP
	año	100% de los	Docentes
		eventos	Alumnos/as
		planificados	Apoderados
 Evaluación de este Plan de 	Al término	Contar con un	Dirección y UTP
Acción	de cada	Informe	Docentes
	trimestre	trimestral	Alumnos/as
			Apoderados



EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional, dadas por el Calendario Escolar Regional; además de actividades planificadas en el plan de acción de la Escuela de Lenguaje.

La Escuela de Lenguaje cuenta con instrumentos para evaluar toda su gestión educacional, entre éstos, mencionaremos las Pautas para el registro de datos, Encuestas de opinión y Escalas de apreciación.

La evaluación está diseñada para identificar si la comunidad educativa está informada sobre la misión, visión, proyecto curricular, perfiles del personal y plan de acción. Y poder, así generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Se realizara una autoevaluación institucional cada año. Los resultados, aportara un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en La Escuela de Lenguaje.

Planteamos una evaluación entendida como un proceso de aprendizaje permanente, orientado a mejorar la calidad de la educación para los niños y niñas de nuestra escuela de Lenguaje.

La autoevaluación institucional identificar las fortalezas y las limitaciones de la Escuela de Lenguaje con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para mejorar el proyecto educativo,



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

ANALISIS FODA

Fortalezas:

- 1.- Aplicación en el aula de metodologías participativas y lúdicas, tendientes a mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- 2.- Reconocimiento de nuestra labor educativa por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa y otros planteles de educación.
- 3.- Espíritu de compromiso del personal con la Escuela de Lenguaje, lo que permite entregar cada día una educación de calidad permanente y ascendente.
- 4.- Se cuenta con profesionales que crean material didáctico, pedagógico y educativo en forma permanente.
- 5.- Proyecto Educativo Institucional articulado a la Reforma de Ministerio de Educación (Bases Curriculares).
- 6.- Capacitación mediante cursos y seminarios lo que favorece sin duda, día a día la práctica pedagógica.

Oportunidades:

- 1.- Posibilidad de que las docentes del establecimiento sigan perfeccionándose con nuevos cursos.
- 2.- Interacción con Universidades mediante la recepción de alumnas en práctica, quienes pueden aportar conocimiento y apoyo en las actividades pedagógicas.



3.- Interacción con Centros de Formación Técnico Profesional, quienes nos envían a las Técnicos en Párvulos a realizar su práctica profesional.

Debilidades:

- 1.- Reducido espacio físico en el patio. Lo que dificulta la buena ocupación del espacio en actividades grupales y/o familiares.
- 2.- Poco compromiso de los padres y apoderados en su colaboración de permanencia y asistencia, lo que daña el desarrollo de los aprendizajes de sus niños y niñas

Amenazas:

- 1.- Poco compromiso de algunos apoderados, hacia la labor educativa y trabajo de la Escuela.
- 2.- Falta de articulación con el nivel de primer ciclo básico con los colegios del entorno

ANALISIS FODA: CONCLUSIONES

La Escuela de Lenguaje San Marcos geográficamente, se encuentra bien ubicado, a 3 cuadras de la plaza de Armas de San Vicente de Tagua Tagua, y a una cuadra del hospital.

La gestión Directiva de la escuela de lenguaje ha seleccionado a los profesionales idóneos para llevar a cabo el Proyecto educativo orientándose tanto a los buenos resultados académicos, como al proceso integral del aprendizaje.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
LIDERAZGO	 Visión Estratégica y Planificación 	1. Planificar el proceso de todo el quehacer escolar a partir de 2014, considerando las necesidades educativas de los niños/as y los intereses de la comunidad educativa.
	■ Conducción	2. Garantizar que los procesos técnico- administrativos se desarrollen de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente.
GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR	 Organización Preparación de la Enseñanza Acción Docente en el aula. Evaluación 	 Realizar la propuesta curricular comprometida en el PEI y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las necesidades e intereses de los niños/as. Observar y evaluar los diseños de enseñanza con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas. Garantizar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través de un monitoreo interno de la Dirección y UTP. Establecer el logro que tiene la ejecución de la propuesta curricular, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los
CONVIVENCIA ESCOLAR	■ Convivencia Escolar	1. Desarrollar anualmente planes de trabajo a partir 2014 que plasmen la colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con la escuela de lenguaje.



AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación Personal	 Garantizar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes. Diagnosticar, intervenir y reevaluar a los alumnos que previamente han sido diagnosticados con un Trastorno del Especifico del Lenguaje ya sea a nivel expresivo o mixto. Aumentar gradualmente el porcentaje de apoderados que asisten a reuniones programadas.
RECURSOS	 Recursos Humanos Recursos Financieros. 	 Disponer en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz a nuestros niños/as con problema de lenguaje. Disponer con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en esta escuela de lenguaje. Optimizar los recursos, de manera de obtener la
		mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de los niños y niñas.



RESULTADOS	 Logros de aprendizaje 	Reducir al mínimo la cantidad de alumnos que no superar su trastorno específico de lenguaje (TEL),
	 Logros Institucionales 	2. Ordenar y analizar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa, para una buena toma de decisiones.
	 Satisfacción de la Comunidad Educativa. 	3. Lograr como promedio el 70% de Aprobación, de todos los estamentos de la Escuela con respecto a su satisfacción por la labor educativa que realizan.